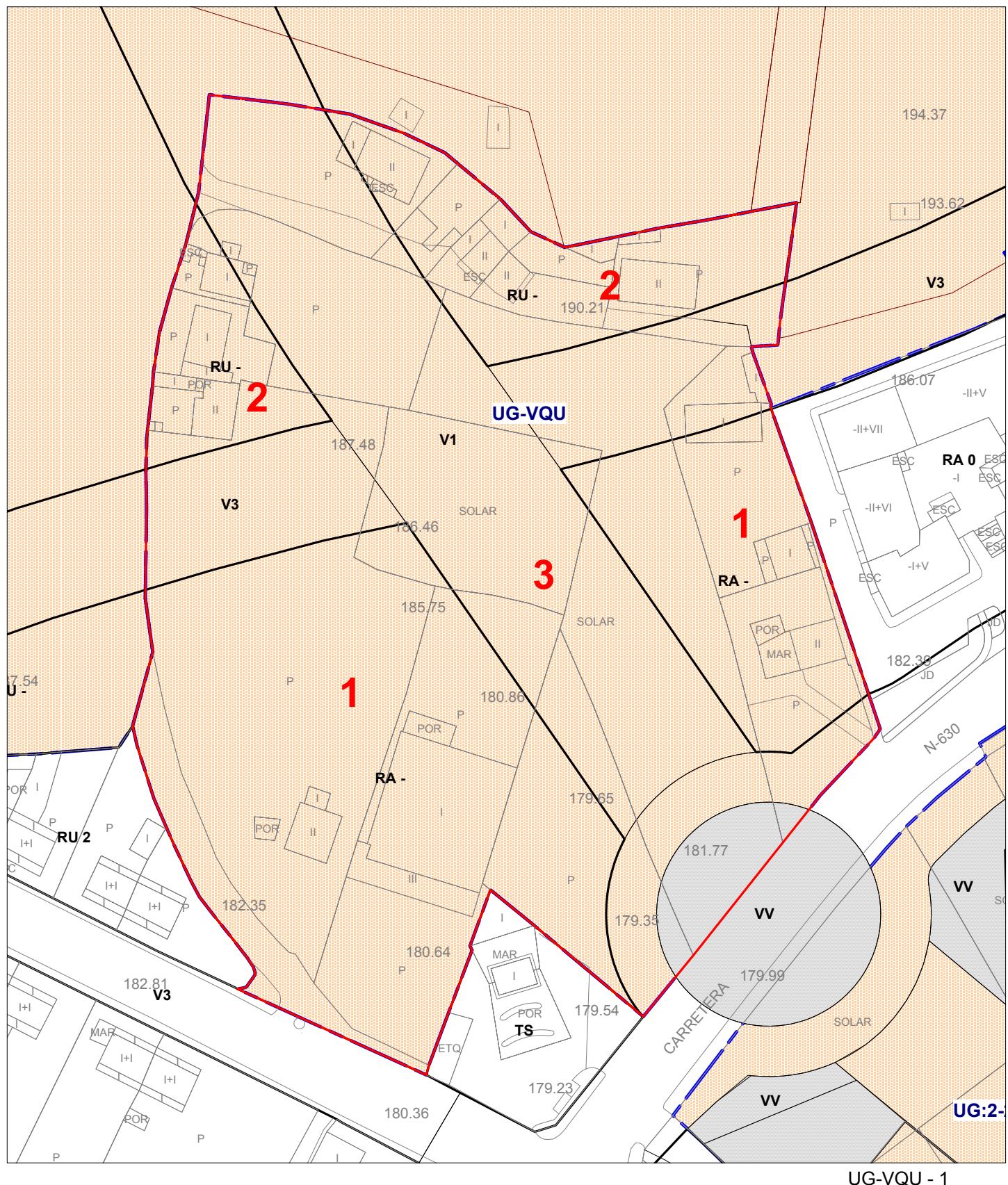


REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
AMBITOS DE GESTION
CALIFICACION PORMENORIZADA

CLAVE
TIPO DE AMBITO
NOMBRE

UG-VQU
UNIDAD DE GESTIÓN
VAQUEROS UNIFAMILIAR COLECTIVA

NUMERO 95
ESCALA: 1/1000



UG-VQU - 1

REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
AMBITOS DE GESTION
CONDICIONES GENERALES Y PARAMETROS

CLAVE	UG-VQU	NUMERO 95
TIPO DE AMBITO	UNIDAD DE GESTIÓN	HOJA 16-H/16-I/
NOMBRE	VAQUEROS UNIFAMILIAR COLECTIVA	

DATOS URBANISTICOS

ORIGEN AMBITO	REVISION P.G.O.U 1986	FECHA
SISTEMA DE ACTUACION	COMPENSACIÓN	INICIATIVA PRIVADA

INFORMACION DE GESTION

INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO	INICIAL	DEFINITIVA
ESTUDIO DE DETALLE		

INFORMACION FASE DE EJECUCION

EXPROPIACION
 CESIONES
 URBANIZACION
 EDIFICACION

ORDENACION PORMENORIZADA

CALIFICACION DE SUELOS PUBLICOS

CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
VX	VIARIO SIN JERARQUIA DEFINIDA	7.795	0
TOTAL SUELO PUBLICO		7.795 m2	0 m2

CALIFICACION DE SUELOS PRIVADOS

CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
RA	EDIFICACIÓN ABIERTA	8.144	13.667
RU	EDIFICACIÓN UNIFAMILIAR	2.632	1.190
TOTAL SUELO PRIVADO		10.776 m2	14.857 m2

APROVECHAMIENTO URBANISTICO

SUPERFICIE TOTAL DEL AMBITO	18.571 m2	INDICE EDIF. BRUTA 0,8 m2c/m2
USO GLOBAL PREDOMINANTE	RA	ALTURA MAXIMA 5 PLANTAS
% PARA VIVIENDAS DE PROTECCION:	0 %	Nº APROX. VIV. PROT.: 0

APROVECHAMIENTO MEDIO: RA, 0,8128 u.a.h.

SISTEMAS GENERALES

VIARIO 0%=0 m2	ESPACIOS LIBRES 0%=0 m2	EQUIPAMIENTOS 0%=0 m2
-----------------------	--------------------------------	------------------------------

OTROS PARAMETROS NO VINCULANTES

VIVIENDAS CONSTRUIBLES TOTAL:	126 Viv	DENSIDAD BRUTA: 67,85 Viv/Ha
RA	119 Viv	SUPERFICIE MEDIA: 115 m2/viv
RU	7 Viv	SUPERFICIE MEDIA: 170 m2/viv

CLAVE	UG-VQU	NUMERO 95
TIPO DE ÁMBITO	UNIDAD DE GESTIÓN	
NOMBRE	VAQUEROS UNIFAMILIAR Y COLECTIVA	

CRITERIOS Y OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- a) Con esta actuación se pretende ajustar la actual ordenación de una serie de fincas cuya estructura proviene de una antigua ordenación de vivienda unifamiliar del Plan General de 1986, facilitando su integración en la nueva trama urbana de La Corredoria, disponiendo vivienda colectiva de baja altura en el borde de la carretera a Lugones y de vivienda unifamiliar en la parte trasera coincidiendo con las edificaciones existentes.
- b) Es también objetivo de esta Unidad la obtención del suelo necesario para realizar uno de los enlaces previstos desde la malla viaria de Oviedo con la nueva vía rápida a Lugones, necesario sobre todo para facilitar los accesos Norte al nuevo equipamiento regional del Hospital Central.

CONDICIONES PARTICULARES

- 1) En esta Unidad se desarrollará vivienda colectiva en la zona sur, con un máximo de 4 plantas.
- 2) Desarrollo de vivienda unifamiliar en la parte norte con posible integración de las edificaciones existentes en la ordenación unifamiliar ajustándose a las nuevas alineaciones de las parcelas y a la edificabilidad y densidad permitidas, completando de esta manera la parcelación y edificaciones existentes, que podrán integrarse urbanísticamente en la ordenación final.
- 3) Viario central de la Unidad con una sección mínima de 30 m. y parte correspondiente de la Glorieta.

APROVECHAMIENTO MEDIO

El Aprovechamiento Medio de este ámbito viene reflejado en la Ficha de Condiciones Generales y Parámetros.